



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01045369- -UNC-ME#FFYH | EX-2023-00055101- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución decanal RD-2023-247-E-UNC-DEC#FFYH, que dispone se lleve a cabo el acto de elección de representantes docentes en las Juntas examinadoras de los CONCURSOS CERRADOS INTERNOS de antecedentes y oposición destinados a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico profesional (5B), para desempeñarse en el Departamento de Estudios Americanistas y Antropología de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou y 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Técnico profesional (5B), para desempeñarse en el Departamento de Procesos Técnicos, Sección patrimonio antiguo de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou; y

CONSIDERANDO:

que por un error involuntario, en los considerando se menciona que el cargo en el Departamento de Procesos Técnicos, Sección patrimonio antiguo, se encuentra vacante por jubilación de la agente Elena Maita, correspondiendo la vacante a la jubilación de la agente Elena Arrieta,

que en consecuencia, corresponde rectificar la mencionada resolución

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. RECTIFICAR el primer considerado de la Resolución decanal RD-2023-247-E-UNC-DEC#FFYH para que donde dice "Elena Maita" diga "Elena Arrieta".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

NG